

Breve Historia

de

Villariego

Breve Historia de Villariego

Supongo que los lectores de estas líneas están lo suficientemente informados de la Historia General de España antigua y me ahorro explicaciones y digresiones

Sabéis lo de los celtas, iberos y celtíberos. Lo de los romanos, los godos y otros invasores de los siglos V y VI. Y luego lo de los árabes del 711, que nos costó mucho liquidarlos.

Así que en lo que hoy es provincia de Burgos, habría descendientes de bárdulos, caristios cántabros, vascones, hispanogodos, que bajaron a poblar las tierras más o menos abandonadas desde el 711. Sabéis que en el 884 vino Diego Porcelos, conde de Castilla con orden del rey Alfonso III de Asturias y León, para organizar la defensa de las villas de los ataques de los moros, que de vez en cuando subían robando y matando. Porcelos puso defensas en Ubierna y Burgos. Poco a poco se pusieron defensas en muchas villas al sur.

Por aquí estuvo un señor **Iriezo** (Helechal), que dio nombre a **Villariego**. Sería un infanzón, es decir, hombre con herencia y señorío, hijo de magnate de la corte real. Iriezo se lee otras veces Eriezo, Irezo.....Hiroz, Hiriez. Del señor Iriezo no se sabe nada ¡ Lástima ¡ Villariego echó a andar. Y también Villatruedo, Villaolda, Villerolo, Villuquez, S. Vicente... Todo en término de Villariego.

Primer documento escrito sobre Villariego:

En el Becerro Gótico de S. Pedro de Cardaña, en el documento XCIV, que es del 22-2-969, se lee en latín :

Yo, Eila y mi mujer Amunna, con buena y espontánea voluntad, a ti, padre nuestro Endura abad y a todo el colegio de hermanos en casa de los santos apóstoles Pedro y Pablo, lugar que llaman Cardaña, concedemos a vosotros, una viña, para remedio de nuestras almas, en el lugar que se dice Villa Eriezo, junto a la iglesia de Sta. Céntola, de la parte viña de Munnio Pepiz y de la otra parte el camino que lleva a la villa.....reinando el rey Ranimiro en León y siendo conde Fredinando Gundisalviz en Castilla.....

Así que gracias a S. Pedro de Cardaña sabemos que Villariego existía en 969. Pero ya tenía iglesia, viñas y por supuesto gente.

El siguiente documento escrito sobre Villariego, lo tenemos en ese Becerro el 17-2-1039 :

.....Yo, Fernando, por gracia de Dios rey y mi esposa Sancha reina,hacemos cambio que a nosotros es agradable, entre nosotros y tú Gome abad,y en Villariezo otro monasterio con sus tierras, huertos, molinos, prados, pastizales,sus entradas y salidas, en toda su integridad, es decir S. Martín (de Villatruedo)

3,3

Don Gome o Gomessano, es abad de Cardeña hasta 1041-42, en que es nombrado obispo de Burgos. Sus padres y abuelos tenían tierras en Villariezo.

En 1042, el rey Fernando I da Fueros Locales a Villariezo, en el nombre de D. Gome y sus sobrinos Scemeno o Jimeno o Simeón o Simón y Gome . Por ese Fuero pueden administrar Justicia en Villariezo. Todo fue por un caballo bayo y un mulo amarillo que valían 500 sueldos de plata.

Siguen donaciones y ventas.

En 1-7-1048 , D. Fernando rey, aneja a S. Pedro de Arlanza dos monasterios en Villariezo ; Sto.Tomás y S. Juan, con sus tierras, viñas, huertos y dehesas. Y le cede Justicia en ellos.

D. Gome y sus sobrinos fueron abispos de Burgos. Con todas sus compras y donaciones, el Cabildo Catedralicio de Burgos pasó a ser “ Señor de Villariezo “. Hasta 1543,cuando vendió el Señorío a D. Gome de Quintanadueñas.Hay detalle de todas las tierras y molinos en 1446.

S.Martín de Villatruedo pasó a depender de S. Pedro de Cardeña, Sta. María de Gulpejares pasó a depender del Hospital de Vega en Burgos y luego pasó a D.Gome de Quintanadueñas.

Hacia 1300, fueron desapareciendo las villas y aldeas. La más importante,Villatruedo, pasó a poder de D. Sancho de Rojas,que se lo arrendó a Villariezo por 25 cargas de pan mediado y 24 pares de gallinas, en el siglo XV.

El 12-XI-1524,el Cabildo de Burgos,como Señor de Villariezo, le dio unas Ordenanzas con las que regirse.

En 10-X-1511 se inició juicio entre los herederos de Juan de Rojas y Villariezo. El pleito terminó en 1632. La pretensión de los herederos (las monjas de Sta.Dorotea,por una monja heredera) alcanzaba a más de 2000 fanegas de pan mediado y 700 gallinas. Pero la deuda quedó en 59 fanegas, más 22 fan. al monasterio y 8 fan. a la capilla.

D. Gome de Quintanadueñas en 1540 es el nuevo Señor de Villariezo, tras pagar un censo (hipoteca) de Villariezo. Compró tierras, molino (Villueques) y casas. Era un gran comerciante, Tenía casa en Francia.

D. Alonso González Gallo, doctor en jurisprudencia, en 1509 compró tierras en Arcos, Villariezo y Sarracín y otros lugares, con los que hizo "Mayorazgo". En 1529, D. Hernando de Astudillo vendió la torre de Arcos a D. Alonso Gallo. Desde entonces se llamó a esa torre la Torre de los Gallo.

D. Pedro de la Hoz--/ Da. Bernardina de la Mota, también tuvieron casa y tierras en Villariezo . También D. Pedro DÁvila--/ Da. María Osorio de Cepeda tuvieron casa y tierras en Villariezo.

D. Diego de Riaño y Gamboa fue sacerdote, canónigo, catedrático en Salamanca, obispo, Presidente de la real Cancillería de Valladolid, Inspector de Tribunales de Italia, Prsidente del Supremo Consejo en Jaén, Caballero de Santiago, Arcediano de Cuenca, Vizconde de Villagonzalo y desde el 2-3-1659, Conde de Villariezo. Murió en Rabé de las Calzadas 1663.

Compró las casas y heredades de los Quintanadueñas , compró casas y heredades de D. Fndo. de la Hoz. Compró casas y heredas de D. Pedro Dávila--/ Isabel Osorio . Y compró en Tardajos y Rabé, posesiones a los Condes de Montalbo.. Los sucesores de D. Diego de Riaño, como Condes de Villariezo fueron de otros apellidos hasta el día de hoy que es D. Alvaro Ramírez de Haro y Aguirre.

Los sucesores y herederos de los Gallo para Arcos y Villariezo también fueron de diferentes apellidos hasta terminar en D. Vicente Díez de Quijada =/ Da. Amalia Herrero Navas, que murieron sin hijos. Y sus herederos vendieron las posesiones a vecinos de Arcos, Villariezo y Villagonzalo.

Catastro de Ensenada

Alrededor de 1750, el marqués de la Ensenada envió a todas las provincias un plan de Catastro de bienes. Quería saber la riqueza con que contaba España. En el Ayuntamiento hay un resumen de lo que tenía cada vecino, incluso si tenía una gallina o un manzano.

La Nueva Inquisición Estatal ahora no sólo quería saber cuánto

tenían los españoles, quería que los frailes y monjas dejaran de existir. Y el gobierno sacó la Desmortización, por la que se despojó a frailes, monjas y curas de todas sus posesiones. La ley fue de 1853, pero antes ya empezó el baile.

En 1820, D. Dámaso de Cerrajería compró bienes nacionales. En 1821, D. Pedro de Cerrajería y D. Francisco de Cerrajería reclamaron bienes nacionales que habían comprado en 1820.

En 1844, D. Dámaso de Cerrajería compró bienes de S. Pedro Cardeña en varios pueblos : Villariego, Buniel, Hornillos, Castrillo del Val, Cardeña Jimeno, Modúbar de la Emparedada, Saldaña, S. Medel, Albillos, Cardeñuela, por 3.535.200 Rles. de vellón, que era una gran cantidad de dinero. En Villariego compró el dominio directo del censo de 90 fan. de pan mediado.

En 1850 se remata el término redondo de Villaolda, que fue del Hospital del Rey. Lo compra D. Angel Aparicio Redondo en 1870 por 25.450 ptas. En 1887 las vende su hijo D. Gervasio a vecinos de Villariego .

Iglesia de Villariego

Ya hemos visto que en Villariego, en el 969 hay una iglesia. Y en los monasterios de Villatruedo y Villerolo (Sta. Ma. de Gulpejares) también tenían su iglesia. No se sabe de ellas cómo eran, quién las hizo, ni por cuánto.

D. Alberto C. Ibáñez Pérez, catedrático en Burgos, en la Historia de Burgos, tomo III pág. 50, dice que el cantero Juan de Escarza había construido la iglesia de Villariego hacia 1560. Era de aspecto escurialense por su sobriedad y volúmenes. Yo le pregunté por detalles de la iglesia y de dónde obtuvo el informe. Dijo que no se acordaba.

La nueva iglesia de 1800 deja ver algo de la iglesia anterior. Además el usillo y la torre son anteriores a 1800. Esta iglesia de 1800 la levantaron Juan y José de Hernaltes, padre e hijo. Cobraron por ello 60.000 Rls. vellón, más puertas y herrajes. El Retablo del altar mayor lo hizo Miguel del 'Barrio en 1711 por

6.500 Rls vellón, pero no está ahora como lo hizo él. Ha habido un cambio de estatuas.

Hubo en el pueblo una ermita, la de Sto. Tomás, cerca del barrio grande y otra, la de S. Martín, en el barrio pequeño.. Hasta 1770 se hicieron arreglos de vez en cuando , si necesitaban. Después no. En 1859 se hizo una ermita en la plaza mayor. Era bonita y de buena piedra. Pero no se usó más de 50 años. Era la ermita de S. Isidro.

El Crucero, yo pienso que lo mandaron D. Pedro D'Avila Estrada = /Dña. María Osorio de Cepeda. Eran piadosos e hicieron muy buenas obras para Villariego. Se lo nombra por primera vez en 1605.

La escuela de Villariego

La Enseñanza fue por muchos años cosa deseada por todos. Los gobiernos han ido siempre tarde y mal en facilitar los medios. Y para no hablar de política, digamos simplemente :En España enseñaba el que sabía. Los monasterios primero. Luego las universidades, luego los párrocos, luego las Congregaciones Religiosas de Enseñanza Y por fin...

el Estado. En 1520, en Villariego sabían firmar el cura y su familia. En 1800 casi todos los varones sabían escribir.

La escuela de Villariego estuvo siempre en el ángulo entre la calle de entrebarrios y la calle S. Pedro , frente a la Tejera en una construcción propiedad ahora de Antonio Romo. En 1711 se agrandó para Concejo con archivo y cárcel.

José Maté, en 21-4-1693 se obliga durante 4 años a enseñar a los niños. Cobrará 30 fanegas cada año y 1/2 pan cocido cada niño a fin de mes. Y cuando sepa leer, éste pagará un pan. El maestro será también campanero. Un colegio de Madrid, en 1780 fue aprobado por el Consejo de Castilla. Luego se creó por Real Decreto las Escuelas Reales y la Academia de Primera Enseñanza.. En 31.3.1834 se crearon las Escuelas Normales para formar maestros.

En la Constitución de 1812 se legisló sobre Enseñanza. El Informe

Quintana, de 1820 decía que la Enseñanza debía ser "obligatoria y gratuita ". Pero el Gobierno andaba mal de dinero siempre.

En 1881, Un hijo del organista y maestro, Silvestre Ga. en Villariezo, en 1881 se fue a Madrid a estudiar magisterio.

En el Gobierno de Antonio Maura y Romanones parece que se llegó por fin a la Enseñanza Universal, Gratuita y Obligatoria.

Hay lista de maestros en Villariezo hasta 1984.

Médicos y medicina x

Griegos y romanos tuvieron sus "galenos ". Los indios y otros pueblos muy poco civilizados tuvieron sus brujos y hechiceros.

En España en el siglo XVI se creó el "Protomedicato ", que cuidaba por la buena práctica de la medicina.

Recordemos al burgalés D. Francisco Valles, que curó de " la gota " a Felipe II.

En 1571 tenemos en Villariezo a Juan Ruiz Barbado, barbero y cirujano. No sé si ejerció su profesión en Villariezo alguna vez.

En el siglo XVIII existió la figura del "médico titular ". Con él estaban " los prácticos ". En 1734, Domingo López de Arcos, cirujano y flebotomiano, se obliga con Villariezo a atender a los vecinos en sus enfermedades, mientras no sean gálico o mano airada..Cobrará 1/2 fanega al año a cada uno y 3 fanegas por visita.

En 1797 Rafael García, de Villaldemiro, se casa con Tomasa Prieto, de Villariezo. Rafael es cirujano. Vivió y murió en Villariezo. Compró muchas tierras a los vecinos.

En 1803, Agustín Rodrigo, de Villariezo es médico cirujano en Santa Inés.

En 1824 Don Pedro de Llosa y Mauri, médico de Burgos, se obliga a atender a Humienta por 4 fan. a Sarracín por 9

fan. Albillos por 10 fan. Villariego por 13 fan. Cogollos por 16 fan. Arcos por 3.000Rles. Cayuela por 6 fan. Mazuelo por 7 fan. Granja de Valdorros por 2 fan. Cavia por 14 fan. Villamiel por 8 fan. Villangómez por 9 fan. y Valdorros por 9 fan.

Después, siempre hubo médico en Villariego. Hay lista de ellos en el ayto.

En 1908 se creó el Instituto Nacional de Previsión.

Desde que los alcaldes de pueblo fueron “constitucionales”, sus actuaciones no tenían que ser refrendadas por “señores”, por “alcaldes mayores”, por marqueses o por condes. Su conducta sólo respondía ante las leyes constitucionales. Así que contrataron libremente a médicos, maestros, herreros, taberneros, albéitares, la cantina, pastores, carreteros, abastecimiento de aceite, aguardiente, frutos y fruta de los árboles comunales, el monte, el río, arriendo del molino de Concejo, tierras comunales y unas viviendas del ayuntamiento. El molino del Concejo era el de “arriba los puentes”.

Hubo en el pueblo unos diez panaderos, que tuvieron que abastecer de pan a las tropas francesas de Burgos y luego a las españolas. Además, si podían vendían pan a la taberna o lo vendían en Burgos para tener unos cobres en el bolsillo.

Los taberneros tenían que surtir de vino al pueblo.. Y sólo podían venderlo a unos cobres más caro que en Burgos. Lo mismo ocurría con el aceite y demás. El tabernero tenía que dar gratis al ayuntamiento vino gratis en ciertas fiestas. Además corría por su cuenta pagar a Hacienda.

Un médico contratado en 1831 y para 10 años fue Rafael García, con título aprobado por el Real Tribunal de Cirujanos de Madrid. Recibiría 84 fan. Y casa. Murió en Villariego en 1837.

Un herrero contratado fue Ecequiel García, en 1848 y por 6 años. Se casó en Villariego con Estefana Sastre. Y luego con Paula Sastre. Murió en 1876.

Un maestro contratado fue Domingo Trespaderne., Viviría en la escuela. Contratado por tres años a 34 fan./año, y médico gratis. Contratado en 1839.